

— 002 —

LA CONFERENCIA DE FRAY JUSTO PEREZ DE URBEL, O. S. B.

Origen y camino de los repobladores de la Castilla primitiva

A MODO DE PREAMBULO

En el ciclo de conferencias organizadas por nuestra Institución, en el curso 1972-1973, correspondió la programada para el 26 de febrero, al Ilustre burgalés Fray Justo Pérez de Urbel, escritor sagrado e historiador de universal renombre.

El tema elegido por el docto conferenciante fue el sugestivo, sobre «Origen y camino de los repobladores de la Castilla primitiva».

La prensa local, se hizo eco de tan inolvidable conferencia, que tuvo lugar en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial.

Presidió el acto el Presidente de la Audiencia Territorial, D. Luis Vivas Marzal, acompañado del Director de la Institución Fernán González, D. Ismael García Rámila y del Diputado Provincial D. Alfonso del Pozo. ocupando sus sitios preferentes los Sres. Académicos y llenando el salón una numerosa y distinguida concurrencia.

Pronunció unas palabras de introducción, ya que no de presentación, pues Fray Justo Pérez de Urbel no lo necesita, nuestro querido Director Sr. García Rámila, recordando que el conferenciante, era la quinta vez que ocupaba la tribuna, honrándola con su prestigio y autoridad.

Por nuestra parte, aprovechamos la oportunidad de esta crónica, para rendir el merecido homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, en su doble y fundamental aspecto literario:

Como religioso Benedictino, autor del famoso «Año Cristiano» y como investigador e historiador de gran renombre nacional e internacional.

Como escritor religioso, Fray Justo Pérez de Urbel ha dejado huella con su «Año Cristiano»; publicado hace ya mucho tiempo, pero que no pierde actualidad.

Fray Justo, ha escrito para cada día del año, el panegírico histórico del «Santo del día», y él mismo en el prólogo de tan destacada publicación, fechado en Santo Domingo de Silos el 30 de noviembre de 1933, nos dice con su brillante estilo, la inquietud que tuvo al publicar la obra, y finalidad religioso-histórica de la misma.

Por lo que se refiere a aquellas inquietudes dice:

«...Además, temo que este libro va a parecer anacrónico, a unos por demasiado viejo, y a otros por demasiado nuevo. Nada más viejo que el título. Al verle muchos han de sonreír desdeñosamente. Tiene un eco milenario, huele a Edad Media, a siglos que llaman de hierro y de oscuridad. Yo confieso que mi primera idea fue cambiarle; pero por más vueltas que le daba a mi imaginación, no lograba encontrar otro más a propósito; hasta que ví que me fatigaba inútilmente, que hay cosas que no envejecen nunca, que son eternas e insustituibles, que al llegar a nosotros cargadas de años, nos traen, como el vino añejo, las esencias puras y perfectas...».

Y en cuanto a la finalidad de la obra, dice en el último párrafo del Prólogo, las siguientes magistrales palabras:

«...Y eso quisiera yo que fuese este «Año Cristiano»: un libro de recreo, de enseñanza y de edificación; un libro que sea el amigo bueno del fraile y del hombre de mundo, del predicador y de su oyente, de la modista y la colegiala, del universitario y del obrero; un libro en que, con un lenguaje sencillo y claro, se cuenten las cosas más sublimes que han hecho los hombres, con la colaboración de Dios, y se describan los más nobles caracteres que han atravesado la tierra; un libro en que resplandezca la verdad venciendo al error, y arda el amor aniquilando a la muerte, y se vea la perfección realizada en la vida, y aparezca la vida lanzada en dramáticas aventuras, hasta las cumbres de lo divino; un libro que nos haga ver y comprender la grandeza de nuestra madre la Iglesia, contemplada en sus esfuerzos por el triunfo del bien en las sociedades humanas; que nos llene de valor para asociarnos nosotros a ese

magnífico combate que se prolonga a través de los siglos; que ponga en nosotros, juntamente con el sentido de nuestra responsabilidad, el santo orgullo, la legítima satisfacción de pertenecer a la sociedad divina donde se formaron esos atletas inmortales, que son, en frase de San Bernardo, nuestros amigos, nuestros hermanos y nuestros protectores...».

Por lo que respecta a la figura sobresaliente de Fray Justo Pérez de Urbel, como historiador, bastará recordar su obra maestra «El Condado de Castilla», publicada en el año 1969.

La Editorial de esta publicación, en las cubiertas de los tres voluminosos tomos, dice lo siguiente, que nos complace-mos en reproducir:

«...LA OBRA CUMBRE DEL PADRE URBEL.

Presentar al Padre Urbel es querer prender el viento de una rama, meter el mar en una poza; tal es el brío y fecundidad humana de su obra, por lo demás de todos conocida.

Esta es su obra cumbre, la más ambiciosa, la más reposada y erudita, la más mística y exaltada: «El Condado de Castilla». ¿Quizá fueron así aquellos 300 años de Castilla, donde se fraguó la esencia de esta España Universal?

«Si es admirable el proceso por el cual Castilla hizo a España, es más todavía el que siguió para hacerse a sí misma».

Medievalista insigne, el Padre Urbel ha dedicado lo mejor de sus 68 años de furiosa juventud benedictina a recopilar datos y «seguir la madeja» de esta época oscura y abigarrada de la Historia de Castilla. Sólo una labor paciente y menester es decirlo, el concurso de una extraordinaria e inédita documentación, ha hecho posible desentrañar el secreto de esos años, del 750 al 1050, que investiga.

Finalmente, su pluma castrense, de primera línea, ha llevado a ritmo vibrante, a paso legionario, el espíritu de esta obra que está llamada a ser el dintel de los que, de verdad, quieran penetrar en la Historia de España, por la puerta grande...».

—oooOooo—

La última conferencia de Fray Justo Pérez de Urbel en la Institución Fernán González, ha añadido en realidad un nuevo capítulo original a su monumental obra sobre «El Condado de Castilla».

Hemos querido reflejar en esta crónica de nuestro Boletín,

la versión auténtica y completa de la conferencia, y por eso solicitamos del conferenciante las correspondientes notas.

Fray Justo ha accedido amablemente a nuestro ruego, y a pesar de sus múltiples ocupaciones, ha tenido la amabilidad de facilitarnos una transcripción completa de su conferencia, incluso con las notas bibliográficas.

Así pues, esta reseña se avalora con el texto auténtico y completo de la conferencia que reproducimos a continuación, por la gentileza del conferenciante, a quien una vez más, hacemos presente nuestra gratitud, a la vez que queda enriquecido nuestro Boletín con tan destacado trabajo histórico.

Julio GONZALO SOTO

LA CONFERENCIA

A continuación, insertamos el referido texto completo, con sus notas bibliográficas, que dice así:

ORIGEN Y CAMINOS DE LOS REPOBLADORES DE LA CASTILLA PRIMITIVA

Vamos a seguir la ruta de los hombres que hicieron la Castilla condal, aquella tierra que abarcaba las dos provincias de Burgos y Santander, con buena parte de Palencia y algo de Logroño, Soria y Segovia; los que sin dar un paso atrás resistieron día tras día durante dos siglos los primeros choques de los ejércitos musulmanes, los que crearon la lengua castellana, los que ensalzaron la probidad de sus jueces y el valor de sus héroes en los cantares de gesta, en una palabra, nuestros antepasados. ¿Quiénes eran? ¿De dónde procedían? ¿Qué buscaban? ¿Cuáles eran su raza, sus antecedentes, sus ideales? He aquí una serie de preguntas que afortunadamente podemos contestar, por lo menos en parte.

El vacío estratégico del primer Alfonso:

Ante todo, debemos recordar un hecho histórico reconocido por todos los historiadores, y explícitamente afirmado en

nuestras crónicas del siglo IX. Aprovechando el hambre que afligía a las regiones meridionales de España y la lucha surgida en 750 entre árabes y bereberes, Alfonso sale de los montes, persigue a los musulmanes que quedan en la llanura, los acosa y los empuja al otro lado de la sierra central. Y los que quedan son pasados a cuchillo. «Yermó los campos que llaman góticos, hasta el Duero», dice la Crónica de Albelda en 884; y tanto la Albendense como la de Alfonso III, mencionan una veintena de ciudades fuertes que tomó y destruyó, desde Saldaña a Miranda, desde Amaya a Sepúlveda. Desgraciadamente, Alfonso no tenía ni hombres, ni atuendos, ni medios para colonizar y defender aquellas regiones de las cuales había barrido a los invasores, y esto le inspiró la idea de convertir la tierra conquistada en un desierto de centenares de kilómetros. «En todos los castros, villas y aldeas que ocupó, dice la crónica de Alfonso III, mató a los pobladores árabes y a los cristianos se los llevó consigo a la patria», es decir, al seguro del otro lado de los montes de Asturias y Cantabria. De esta manera, todas esas tierras habitadas en otro tiempo por berones, murbogos, vacceos y godos establecidos allí en el siglo VI, quedaron convertidas en un desierto estratégico. Hubo, sin duda, pequeños grupos de campesinos, de pastores, de cazadores, que se quedaron aferrados a sus campos, lejos de las vías de comunicación, escondidos en valles estrechos o entre los repliegues de los montes, pero enteramente desarticulados de toda organización administrativa (1).

Llegan los pioneros:

Eran medidas inspiradas por la prudencia. No se renunciaba a aquella tierra, sino que se aplazaba su ocupación para el momento oportuno, y el momento oportuno llegó medio siglo más tarde, cuando las campañas de Hixem I (791-796), para aplastar el reino asturiano resultaron estériles ante la resistencia de Alfonso el Casto.

Es la hora solemne en que empieza a moverse la oleada de la repoblación. ¿Qué es lo que empuja a los repobladores? Tal

(1) "Crónica de Alfonso III", edición de García Villada, págs. 68 y 116; "La Crónica Albeldense", edición de Gómez Moreno, en B. R. A. H., TC., pág. 602.

vez les mueve ya un afán de reconquista; pero es sin duda la necesidad su mayor acicate. Las pueblas de Alfonso I habían aumentado considerablemente la población en el interior de las montañas, y en dos generaciones la gente asentada entre el Deva asturiano y la ría de Carranza y Sopuerta, había sido duplicada. Así explica las cosas el monje de Arlanza a mediados del siglo XIII.

Eran en poca tierra muchos hombres juntados,

Y en otra parte dice el poema:

**Visquieron castellanos grand tiempo mala vida,
en tierra muy angosta, de viandas fallida (2).**

El miedo queda vencido por el exceso de la miseria, al que va unido un sentimiento más o menos consciente de restauración nacional y el natural deseo de recuperar la antigua hacienda familiar. Después de los intentos fracasados de Hixem (3), muchos de los refugiados van a dejar sus abrigos inaccesibles, para buscar el espacio vital indispensable. Los más audaces, los que gozan de mayor libertad de movimiento, muchos hombres libres, y muchos monjes, unos con la espada, otros con el azadón y el arado, unos levantan sus chozas y sus oratorios en los valles y empiezan a cultivar terrenos que no son de nadie. Esto se llama hacer presuras. Otros se fijan en los altos, y allí erigen sus fortalezas para defender a los que trabajan en la llanura.

Y aquí surge la figura señera del abad Vitulo, el primero o uno de los primeros. Es el hijo del guerrero Levato, que al mismo tiempo que Alfonso el Casto vencía en Lutos a los generales de Córdoba, «limpiaba de la inmundicia musulímica el valle de Mena». El hijo prosigue la obra del padre, construyendo, colonizando. A su paso nacen villas, iglesias, monasterios. San Esteban de Burceña, San Emeterio de Toranco y Ordejón.. Con él están sus juniore, sus siervos convertidos en compañeros, galsianes, y los huéspedes y peregrinos, que quieran vivir con ellos. «Y de Mena pasamos a Castilla». Por vez primera aparece el nombre mágico, aplicado al pequeño distrito donde hoy se

(2) "Poema de Fernán González", estrofa 102 de la edición de Zamora Vicente, pág. 36.

(3) F. J. PÉREZ DE URBEL, "El Condado de Castilla, t. I, págs. 79-80.

alzan Medina de Pomar, Villarcayo, Espinosa de los Monteros. Junto a lo que será Espinosa de los Monteros encontraron destruida y asolada, la antigua ciudad de «área Patrimiani» y fabricamos la iglesia de San Martín y recibimos presuras y extendimos nuestros cultivos alrededor del muro de la ciudad». El 16 de septiembre del año 800, en una escritura famosa, hace Vitulo la historia de toda su obra colonizadora. La escribe el presbítero Lupino, primer notario castellano, y escribano en el acta del nacimiento de Castilla. No sé por qué misterio hay allí cinco testigos, que parecen reflejar desde este momento todo el ambicioso y generoso universalismo de esa Castilla que nace. Hay un vasco: Jaunti; un godo, Hudelisco; un hispano-árabe, Azano o Hassan; un hispano-latino, Armando, y un tal Munino, nombre de extrañas resonancias ibéricas (4).

Los repobladores de Mena y Espinosa debieron bajar de Cantabria por las estrechas gargantas del Ordunte; cerca de ellos, más al este, a caballo entre Alava y Burgos, actuaba otro personaje, no menos activo que Vitulo, y armado también de influencias y medios económicos. Era el obispo Juan, tal vez un obispo fugitivo de Al-Andalus. Una carta, que a pesar de sus interpolaciones o modernizaciones, tiene cosas aprovechables, le llama maestro del Rey Casto, y tal vez lo fue cuando al morir violentamente su padre Fruela I, buscó refugio en esta tierra, que era de su madre. Juan aparece, poco después del año 800 en Valpuesta, un valle delicioso del extremo oriental de la provincia de Burgos. Allí restaura la iglesia de Santa María, y ocupa tierras; pasa luego con sus gasalianes a los distritos alaveses de Mioma, Pinedo y Valdegovia; caminando hacia occidente entra en Losa, y desde Losa desciende hacia la orilla derecha del Ebro, edificando siempre, haciendo presuras y restaurando iglesias, cuyas advocaciones existen todavía en uno y otro lado del Ebro. Su sistema colonizador se parece al de Vitulo. Lleva hombres que serán todos ellos —gasalianes, sacerdotes, peregrinos o extraños— recibidos en la congregación, hombres de Valpuesta, de la misma manera que las presuras serán tierras de Valpuesta. Hay una economía comunitaria e igualitaria. «Sepan —dice el fundador— que a todos los que allí moraren sirviendo al Señor, les corresponde la misma porción que a mí». Al ter-

(4) L. SERRANO, *"Cartulario de San Millán de la Cogolla"*, págs. 2-4.

minar el año 804, Juan daba por cumplida su obra colonizadora, y dejaba constancia de ella en un documento que lleva la fecha del 21 de diciembre. Levato y sus hijos descienden por el puerto de Tornos hacia Mena, de las montañas cántabras; Juan, en cambio, pertenece a la región en que se había criado el rey, es decir, a Bardulia. Su nombre, ciertamente, es latino, y latinos son también, lo cual podría ser indicio de origen mozárabe, los nombres de los clérigos que le acompañan: Miribilis, Justus, Monidius, Valerius; pero, situada entre Castilla y Alava, la diócesis que allí estableció Juan, tendrá siempre matices alaveses (5). Los cordobeses miraron con malos ojos aquel paso atrevido de Juan al otro lado del Ebro, y para aplastar las nuevas fundaciones, se presentaron allí en el verano de 816, dando lugar a una encarnizada batalla, la batalla de Wadi Arun u Orón, en la cual Alfonso de Oviedo luchó al lado de Velasco, señor de Pamplona (6).

Repoblación en masa:

Las iniciativas de Vitulo y de Juan, fueron el comienzo de un avance hacia el sur, que no tardará en sembrar de colonias toda la orilla izquierda del Ebro. Mencionaremos aquí solamente sus principales etapas. Una y muy importante es la que nos señalan los Anales Castellanos del siglo X con estas palabras: «En el año 814 salieron de Malacoria los foramontanos y vinieron a Castilla». Tenemos aquí la noticia de una emigración en masa de gentes de las estribaciones orientales de los Picos de Europa, donde están las mazcuerras, hacia Bricia, Campoó y Saldaña. Bajan de Cabuérniga y Cabezón, por la Braña del Portillo, hasta el nacimiento del Ebro; pasan por Reinosa, y al penetrar en la llanura se convierten en foramontanos, gente de **foris monte**, como les llamaron algunas escrituras (7).

(5) BARRAN-DIHIGO, *Chartes de Valpuerta du IXe au XIe siecle*, en «Revue Hispanique», 1900, págs. 274-399. Tras de la escritura del obispo Juan hay otra de Alfonso II en la cual es difícil distinguir lo auténtico de lo interpolado.

(6) Véase, J. P. DE URBEL, O. C., pág. 103.

(7) Es evidentemente el sentido que tiene aquí esta palabra. *Foras munt*, compuesto latinogermánico, que podría significar gente armada para custodia de la frontera, sería posible en otros casos y aún en este no debe excluirse una expedición guerrera, que protegiese a los colonizadores. Véase GÓMEZ MORENO, "Anales Castellanos", Madrid, 1917, págs. 10-11.

Hay que suponer aquí un jefe de expedición, un personaje con influencia para realizar ordenadamente el trasplante de aquella multitud y para ofrecer privilegios que compensen los peligros a que se exponen los cultivadores de aquellas tierras que no van a tener ya la defensa natural de la orografía cántabra. Tal vez podamos ver ya en este movimiento la mano del Conde Nuño Núñez, a quien un documento diez años posterior (824) nos presenta plantando un establecimiento agrícola al norte de la provincia de Palencia, lindando con Burgos y Santander. Así nació la villa de Brañosera, a la cual el conde Nuño con su mujer Argilo —subrayemos esta colaboración en el representante del rey— enriqueció con el fuero más antiguo que conocemos. El fuero va a ser el señuelo de los repobladores Vabro y Félix y Zonio y Crietuébalo y Cervello, y los que quieran juntarse a ellos cultivarán las tierras de Brañosera y pagarán la infurción debida al erario público, pero disfrutarán de los privilegios que el fuero les concede, no estarán obligados a la vigilancia militar de la frontera y estarán libres de trabajar en la reparación de los castillos (8).

Fundaciones civiles y eclesiásticas:

Tenemos aquí el tipo de una fundación de villa que podríamos llamar oficial. Ya vimos actuando al obispo Juan y al Abad Vitulo. Los dos obraban por su propia iniciativa, aunque no sin haberse puesto antes de acuerdo con las potestades de la tierra. Esto es lo que parece indicar el abad cuando dice: «Recibimos presuras». No obstante, sus repoblaciones van a tener un carácter propiamente eclesiástico. Son instalaciones en torno a una casa monasterial, que dirige a todos los individuos, que de una manera o de otra pertenecen a la fundación: monjes y familiares, clérigos y casados, hombres y mujeres, señalándoles su tarea y proveyéndoles de cuanto necesitan.

Es el sistema que seguirá a mediados del siglo otro abad llamado Paulo, en las mismas tierras que había recorrido el obispo, donde existían aún muchos lugares desiertos. Paulo aparece hacia 850 pasando desde la peña de Govia a Tobalina por Pontecerci, un puente situado en una estrecha y rocosa garganta, por donde pasaba la vieja calzada romana, que iba desde Vindeleia a Orduña. El puente existe todavía, aunque ha per-

(8) MUÑOZ Y ROMERO, "Fueros municipales", pág. 16.

dido el nombre, mas no las rachas furiosas del viento encanado que le bautizó y que sigue soplando furioso a través de la roca tortuosa.

Al lado de acá del puente van a florecer las colonias fundadas, por este animoso repoblador: San Martín de Herrán, Portillo de Herrán, Resilla de Herrán; y algo más lejos al lado de Sobrón y el castillo famoso de Lantarón, San Martín de Dondisle, llamado hoy San Martín de Don. Paulo tiene medios materiales en abundancia, y además una gran simpatía que le atrae numerosos colaboradores, y así puede decir: «dionos Dios, afortunadamente, monjes, presbíteros, clérigos y varones religiosos» (9). Desde 855 ya no volvemos a saber de él, pero a poco más de un kilómetro de San Martín de Herrán, en el término llamado el Popilo, sin duda porque estuvo allí el Ferrane primitivo, escondido tras la motaña por miedo a las entradas de los moros, hay todavía un recuerdo, que parece evocar su paso; cavada en la roca se ve en la parte superior una hornacina con arco de herradura, que parece haber sido un altar; y en la parte inferior un hueco, cavado en la roca, que parece haber sido, bien sea un sepulcro, bien sea la habitación de un anacoreta, más bien esto último, a juzgar por las ranuras de la piedra, que nos hacen pensar en una losa colocada verticalmente. Encima había un letrero, que podría sacarnos de dudas, pero no hay manera de leer más que algunos rasgos. ¿Es aventurado ver aquí un recuerdo de este humilde creador de vida?

El clérigo y el guerrero:

A veces, la iniciativa del guerrero se junta con la de los eclesiásticos. Así sucede en Castro Siero, una peña imponente que se abre entre los pueblos de Escalada y Valdelateja, dominando la corriente del Ebro. Allí hay todavía una ermita con un ábside, en el cual se abre una ventana de arco de herradura, que lleva esta inscripción: «Frelenandus et Gutina». Este Frelenandus es Fernando Núñez, el segundo eslabón de la cadena, que desde Brañosera llegará a Fernán González. Fernando es un guerrero, que ha asentado su mesnada en aquellos desfiladeros para defender el paso del Ebro; pero necesita cultivadores para los valles del contorno, y con ese fin llama a un abad

(9) "Cartulario de San Millán de la Cogolla", págs 5-10.

llamado Rodonio, que había levantado ya doce iglesias en el valle de Valdivielso, agregándolas a su fundación de San Pedro de Tejada. También él tenía prestigio, poder e influencia, y podía decir: «En el nombre de Cristo, reuniéronse abades, sacerdotes y legos católicos con el nombre de Hermanos de Teliata y en torno a las reliquias de San Pedro y San Pablo». A estos hermanos de Teliata les entregó Fernando Núñez el valle de pan llevar que rodeaba su fortaleza, gobernando ya en Castilla el Conde Rodrigo (10).

Fueros exorbitantes:

Por esta misma época tenemos el ejemplo de esta colaboración de poder eclesiástico con el secular para un resultado muy distinto. Un sacerdote llamado Albura llega a la zona en que hoy se asienta Miranda de Ebro, y planta allí un pueblecito que en otro tiempo llevó su nombre: Nave de Albura, y que hoy se llama sencillamente La Nave. Valiéndose de la influencia con el conde Rodrigo, ha conseguido para su pueblo un fuero excepcional, casi escandaloso: en sus términos no podrán entrar ni los sayones del rey, ni sus merinos; no habrá que pagar multa por fornicación ni por homicidio, y el que intentare sacar prenda en la nueva villa será reo de la pena de sesenta sueldos. Con estas libertades, que garantizaban una verdadera autonomía, llovieron los pobladores, aún con la certidumbre de que les incumbía defender el paso del río contra las razzias cordobesas. Hay que reconocer que Albura no se quedó corto en sus exigencias, pero él sabía que por la misma región había otros pueblos, que gozaban las mismas libertades. Idénticas son las que tuvo que confirmar Fernán González en 964 a los tres pueblos de Barrio, San Sadornil y Berberana, situados unas leguas más al norte (11) y sucedió que, gobernando ya el conde don Sancho, vino a Nave su merino a cobrar una multa por homicidio; pero a la entrada de la villa se le presentaron las potestades del pueblo con el pergamino del fuero, diciendo que desde el pueblo

(10) Sobre Siero, Fernando, Rodanio y Tejada, véase *"El Condado de Castilla"*, tomo I., págs. 163 y siguientes.

(11) Puede verse este fuero con su confirmación por Fernán González y su segunda mujer doña Urraca, en el *"Cartulario de San Millán de la Cogolla"*, pág. 59.

fue fundado, estaban exentos de semejante caloña. Así lo juraron y el merino se retiró (12).

Ritmo acelerado de la repoblación:

Hemos llegado a la segunda mitad del siglo IX. Al morir el conde Rodrigo (873) la tierra de Oca queda ocupada y el paso de Pancorbo dominando. La repoblación va a avanzar ahora con un ritmo acelerado. Los alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos, bajan en masas compactas hacia la Rioja y la zona oriental de Burgos. Ya desde el comienzo se les ve firmando en los documentos, pero ahora son verdaderas oleadas, que crean docenas de pueblos, en que se hablará la lengua vasca durante siglos. Por toda Castilla nacen villas, que aún llevan los nombres de Bâscones, Basconcillos y Vizcainos. Véanse los nombres que llevaban algunos padres de familia en un Bâscones cercano a Burgos en 930: Galvarra, Solir, Gazo, Laztago, Fortuni, Ferro, Sanguiz, Galloparzar, Belzazo, Manto, Sorio, Scemenone, Belasco, Ahardia, etcétera (13). Otros emigrantes, compañeros suyos, fundan por el mismo tiempo, en la región del Oca y en la Bureba, lugares que llevan todavía nombres tan característicos como Ezquerria, Zalduendo, Galarde, Arriaza, Alarcia, Bascuñana, Amunaitia, Oyabarre, Xafarrieri, Herramel, Uzquiza, Urrez, Zabarula, Anguita, Ayaburrena, Larraedera, Zaballa, Zuñaeda, Zorraquín, Galbarros y Eterrena. Ya es hora de que algún estudioso recorra esta tierra con paciencia de investigador para recoger y anotar las huellas todavía alcanzables de esta inmigración vascongada (14).

Por el centro y el oeste avanzan las gentes que bajan de la Montaña de Santander, y grupos diversos venidos de más lejos. En las viejas cartas encontramos aldeas llamadas Gallegos y Cuevagallegos y cerca de Lerma otra que llevaba el nombre de Asturianos. Amaya ha renacido ya (860); Burgos, Ubierna y Castrojeriz nacen ahora (884), cada uno con sus fueros. Un documento de 1027 nos habla ya de la ley de Burgos; y Cas-

(12) Véase: *"Cartulario de San Millán de la Cogolla"*, pág. 91. La confirmación es de 1012, pero los fueros son del tiempo de *Albura pbr.*, que confirma una escritura de 864. (Chartes de Valpuerta, núm. IV).

(13) SERRANO, *"Becerro de San Pedro de Cardeña"*.

(14) Véase J. B. MERINO URRUTIAH *El vascuence hablado en Rioja y Burgos*, en *"Revista Internacional de Estudios Vascos"*, tomo XXVI, 1935, págs. 624-626.

trojeriz tuvo sin duda una carta puebla desde el momento de su fundación, precedente del fuero de los infanzones de 974.

Poco después, antes del 900, empieza a sonar el nombre de Lara, por obra de Gonzalo Fernández, el tercer eslabón de la áurea cadena. También Lara tendrá su fuero viejo, que se extiende a todo el alfoz. No le conocemos, pero debió ser amplio y generoso, a juzgar por la rapidez con que se pobló la región. Como todos le conocían, Fernán González, el cuarto representante de esta gran familia que resume el avance repoblador desde Brañosera hasta el Duero, se contenta en 931 con señalar la geografía de las gentes «que debían acudir al fuero de Lara (15).

El salto hasta el Duero:

Los últimos años del siglo IX y los primeros del X, son de crisis para Castilla. La documentación falta, la repoblación se paraliza. En Oviedo hay un gran rey que ha tomado en serio lo del *ordo toletanus*, decretado por el segundo Alfonso. Esto le enfrentaba con aquellas gentes inquietas de la marca oriental, que durante siglos habían luchado contra todo lo que representaba Toledo. Alfonso III amaba la unidad y la autoridad.

En su concepto del Estado, no cabía aquella floración de fueros que, por estimular la marcha de la reconquista, se había concedido a los «orientales». Quiso desmontar aquella construcción jurídica y política, pero al fin, un conde castellano. Nuño Núñez, le obligó a abdicar.

Le sucede su hijo García, primer rey de León. García era fuerista y castellanista. Bajo su impulso la repoblación se reanuda con un salto que la va a poner al otro lado del Duero. Por el lado oriental, Gonzalo Téllez, llega con los vascongados hasta Osma; Nuño Núñez, desciende por la zona occidental, y desde Castrojeriz, se planta en Roa; por el centro encontramos al padre de Fernán González, al Conde de Lara, que ocupa primero la antigua ciudad de Clunia, Coruña del Conde, y desde allí salta por la derecha hasta Haza y por la izquierda a San Esteban de Gormaz. Eso fue en 912 (16).

(15) «Muniadonna et filius meus Ferrandus, proles gundisalvi». Determinan el territorio que ha de regirse por el fuero de Lara. (SERRANO, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, pág. 31).

(16) Crónicas y anales hablan de esta repoblación y de los caudillos que la dirigieron, y la Nejerense añade: «El monasterio de Cardeña y el castillo de Grañón fueron poblados en el mismo año 899». (Véase *España Sagrada*, XIV, 453; XXIII, 11 y 383).

Cerca de 10.000 kilómetros cuadrados se agregaban ahora a la Castilla primitiva. Pero una cosa era ocupar tierras y otra poblarlas y explotaras, atraer gente dispuesta a instalarse allí y a hacer frente a todos los peligros de la frontera. Hubo, seguramente, muchos privilegios para alentar a los más audaces; decretos de perdón para los «homicieros» y perseguidos por la justicia; promesas de concesión de tierras con grandes ventajas y recompensas. Poco a poco fue llenándose el vacío. Rápidamente quedaron las alturas erizadas de torres y castillos, que estimularon a los cultivadores del llano: hombres venidos del Arlanzón y del Ebro, unos y otros, del otro lado de los montes, y aún de Asturias y Galicia. Grupos de vascos se colaron hasta Salas y Silos, Neila y Quintanar, desde el Najerilla siguiendo la corriente del Pedroso, dejando recuerdo de su paso en la onomástica y la toponimia.

En gran número va a llegar también ahora otra clase de pobladores: los mozárabes. Se ha dicho que las gentes venidas de las regiones de Al-Andalus se orientaron con preferencia hacia las tierras de León, donde encontraban la defensa de un Duero más caudaloso, y además, un ambiente político más conforme con quienes, como ellos, se habían regido por el Fuero Juzgo en su país de origen. Sin embargo, también en la repoblación castellana fue importante la corriente demográfica meridional. La conocemos por los nombres árabes, que figuran en las cartas, y que empiezan a aparecer en las de Cardeña desde que se repueblan Burgos y Ubierna. Uno y otro debieron recibir un buen porcentaje de gentes venidas del Sur. En 899 viven cerca de Cardeña, exactamente en Cavia, dos propietarios llamados Hakam y Abolgamar (17), y no olvidemos que Villayuda recibió este nombre por un rico repoblador, llamado Ayud o Ayulo. La onomástica árabe aumenta conforme entremos en el siglo X. Son nombres como Abulmaluk, Abainlo, Zeher, Tarek, Abocelim, Agmeti, Mutarra, Lahamuti, Muzaiben, Galeph, Zaid, Suleimon, Marguam, Omahia. Hasta vemos un magnate que lleva el nombre de Zahfagies o Zahagemi, que quiere decir Sahib Aladrem, o jefe de los mozárabes, y probablemente era hijo suyo Orobio Zahagello, fundador de un pueblo cerca del Arlanzón, Villaorobe, y leal servidor del conde Fernán González.

Pero la gran oleada de repobladores mozárabes llega des-

(17) "Becerro de Cardeña", pág. 117.

pués del avance hasta el Duero, en la segunda década del siglo X. Los nuevamente inmigrados van a dejar su huella en la toponimia de las tierras últimamente rescatadas, y así tenemos allí pueblos y lugares que llevan los nombres de Villa Mezquita, Villa de Mecerese o Mecerreyes, Villa de Zafalanes, Azora, Lahorra, Alcoba, Banu Imber y Alcózar. El nombre de Villa Mezquita hace pensar en un conjunto de musulmanes, que seguirían practicando su religión.

Hubo en esta nueva Castilla, una zona particularmente preferida por estos inmigrantes andaluces. Es la que se extiende por las tierras fértiles de la orilla derecha del Arlanza, desde Lerma hasta Palenzuela. Estos repobladores poseyeron allí un amplio distrito ocupado casi únicamente por ellos. Los más ricos de entre ellos se encargarán de construir las torres de defensa, en las que dejarán su nombre. Son mozárabes los pueblos con sus santuarios. Ya una carta de 931 nos habla de Valzalamio, no lejos de Lerma (18). Los nombres de los pueblos nos conservan aún los de sus fundadores o del conjunto de la agrupación. Cerca de la desembocadura del Arlanza, se alzaba el monasterio de Bembivre, favorecido por la generosidad de los condes de Lara y protegido por la torre de Xabe, nombre seguramente árabe (19). Caminando hacia el Este nos encontramos con Mahamud, Torre Padre, Torre Moronta o de moros, Tordómar o Torre de Agomar, Villahoz, que antaño debió ser Villahud, Villahán, Villazopeque y Tordueles o Torre de Ulid. Allí está también Zael, más arriba, Castillo de Muza, hoy Murcia, y no lejos Torre de Abozaloma y Torre de Abolmondar.

Cerca de Tordómar y en la orilla opuesta, sobre una colina que aún lleva el nombre de San Pedro, estuvo el monasterio de San Pedro de Valeránica, famoso por su escuela de miniaturistas. Allí trabajaron Florencio y su discípulo Sancho, cuyas obras son el orgullo de nuestras bibliotecas. Florencio se llama a sí mismo, peregrino, tal vez porque, como casi todos los habitantes de aquella región, era un hombre que había de-

(18) Muniadonna, madre de Fernán González da a Cardeña el lugar del Val Zalamio. ("*Becerro de Cardeña*", pág. 227).

(19) "*Cartulario de Arlanza*", pág. 21: «Usque ad torre de Xabe», dice la madre de Fernán González al señalar los términos de Bembivre. Xave, es joven en árabe.

jado su tierra de nacimiento. Debía ser un mozárabe, lo mismo que su monasterio. En una de sus obras nos cita a su abad Abogaleb. Una lista de los monjes de Cardeña en 920 nos presenta unidos los nombres de Florencio y Sancho, los dos artistas que después trabajaron juntos durante medio siglo en Valerámico (20). Tal vez allí se pusieron en contacto con las corrientes artísticas europeas, que tan bellamente sabrán unir en su miniatura con las influencias andaluzas. Efectivamente las suscripciones de los manuscritos, nos permiten afirmar una estrecha relación entre los escribas de San Pedro de Cardeña, y los de San Pedro de Valeránica.

Allí cerca, también junto a la corriente del Arlanza, tenían los mozárabes de la región otro santuario, del cual nos habla Fernando I en una escritura de 1048 (21). Era Santa María de Retortillo. La documentación que de él tenemos es del siglo XI, pero los restos que se conservan nos llevan a la primera mitad del siglo X. Son grecas y rosetones de estilo mozárabe, modillones cordobeses, una bella escultura de luchas de animales que parece arrancada a una arqueta de estilo oriental, y la iglesita de alta nave, muy deformada por reformas posteriores, pero en la cual se conserva perfecto el magnífico arco de herradura que da acceso al ábside.

Era un bello santuario, levantado en honor de Santa María. La devoción a la Madre de Dios inspiró a aquellos cristianos venidos de Andalucía, que, a pesar de seculares persecuciones, habían logrado conservar su fe, el nombre de otro pueblo importante de aquella zona. El nombre de Santa María del Campo no tiene resonancias árabes, pero conocemos los de media docena de confirmantes de un documento de Cardeña de 926, relativo precisamente a Santa María del Campo, y todos ellos nos reflejan la onomástica del Sur; Abomarum de Santa María, Flagino de Santa María, Nemar de Santa María, Obeco de Santa María, Abuab de Santa María, Méndar de Santa María, Anteman de Santa María. ¡Con qué orgullo juntan estos emigrados su propio nombre con el nombre de la villa por ellos fundada, y a la cual habían querido dejar constancia de su devoción mariana! (22).

(20)

(21) SERRANO, "Cartulario de Arlanza", págs. 103-104.

(22) SERRANO, "Becerro Gótico de Cardeña", pág. 211.

En definitiva, esta inmigración andaluza fue tan fuerte, que desde ahora empezamos a encontrar en nuestras cartas burgalesas multitud de arabismos, que vienen a enriquecer y modificar la evolución del romance. Ya entonces en la orilla del Arlanza y el Arlanzón, se hablaba de Almutara, Alfoz, cahiz, almudeo, almutelio, umma o haya, maquila, albalá, atalaya, atareca o esendo, annuteba, spolas heites o de cuélllo largo, mantos azules, paños tirazaros, es decir, de seda, sayales carmesíes, algupas zuranies, alfiez comitis y vestidos amariellos.

Frutos de una mezcla feliz:

Aquí hacemos alto en esta peregrinación por los caminos de los repobladores. Nos detenemos para expresar nuestra admiración ante esas multitudes heroicas que avanzan a través de áridos desiertos para encontrarse cara a cara con el peligro y con la muerte. Unos caen, pero detrás de ellos vienen otros, manejando la espada y el arado, bautizando villas y torres, conquistando riqueza y libertad, convirtiendo en huerto el erial, luchando siempre y avanzando siempre, y pudiendo decir al mirar en torno, después de una jornada de sangre, aquello que decía uno de ellos, el fundador de Cueva Cardiel: «Terras de iscalta factum est calidum; et de monte fecimus campum» (23).

Eran hombres y mujeres, monjes y caballeros, artesanos y agricultores, venidos de distintas procedencias; fuera de algunos grupos de gallegos y asturianos, a los cuales habría que añadir algunos extranjeros del otro lado del Pirineo, a juzgar por los Francos que desde ahora encontramos en la toponimia y la documentación. El aluvión humano más caudaloso es el que llega de la montaña de Santander. Vitulo, Cardelo, Rodanio, y la gran familia de Nuño Núñez, el de Brañosera, de Fernando el de Castro-Siero, de Gonzalo y Fínderico «los que hicieron la ciudad de Lara» pertenecen a este ímpetu de Cantabria. Pero en él hay que distinguir dos fuerzas, que no se habían confundido completamente todavía. La de los primitivos habitantes, y en especial del **cantaber horrens** isidoriano, y la de aquellos godos sin romanizar, a diferencia de los godos cortesianos, que vivían más o menos aislados en sus poblados agrícolas de Segovia, de Soria, de Burgos y de la tierra de Cam-

(23) GREGORIO DE ARGAIZ, "La Soledad laureada", t. VI, pág. 422.

pos, donde se han encontrado la mayor parte de sus necrópolis. Si habían olvidado su lengua no estaban aún plenamente familiarizados con la latina, y aún guardaban sus tradiciones ancestrales, sus usos jurídicos, sus antiguos **belagines**, cuando Alfonso I los colocó al otro lado de los montes. En realidad eran tan antitoledanos como los demás habitantes de aquellas montañas.

Los vascongados hacen acto de presencia desde la primera hora, acordémonos de aquel Saunti compañero del abad Vitullo; pero irrumpen en masa cuando se abren ante ellos los valles vacíos del Najerila, del Oja, del nacimiento del Arlanzón, del Oca y del Pedroso. Muchos de los pueblos, que van a surgir junto a estas aguas son casi exclusivamente suyos. Son pueblos agrafos, no tienen carta pueblas, pero sí fueron transmitidos, desde época inmemorial, de boca en boca y por ellos lucharon durante siglos contra Toledo y contra Roma, lo mismo que sus vecinos, los cántabros. Poco a poco van a cambiar su lengua por el romance, pero en su boca tiene el romance resonancias extrañas, que causan el asombro de cuantos les escuchan.

Poco después llega la gran riada mozárabe, con la fuerza de su fe, con su romance andaluz, con su fuero juzgo, con su bagaje cultural y artístico. No sabemos si en su distrito del Arlanza conservaron su legislación y sus costumbres, pero debemos suponer que pronto quedarían absorbidos por el ambiente general del condado.

De esta fusión de valores y corrientes físicas y fisiológicas, históricas y geográficas, psicológicas y culturales va a producirse una mezcla feliz de nervio y de vida, de resistencia y de acometividad, que formará los rasgos característicos de la Castilla medieval. Esas cuatro fuerzas unidas —cántabros, godos, vascos y andaluces— van a dar nacimiento a una lengua que será mirada al principio con desdén en regiones más cultas, pero que no tardará en imponerse con el nombre de lengua castellana. Las influencias góticas las aprovecharán para celebrar en eventos populares los héroes más famosos y los sucesos más emocionantes; será el pueblo de las canciones de gesta. Rebeldes siempre a un estatismo férreo, a una estricta organización central, cántabros y vasconizados, y en esto se les unirán los godos, no penetrados por la romanidad, lucharán ahora, lo mismo que antaño, por su derecho tradicional, plasmado

en aquellos fueros, que hacen de cada villa de cada valle, de cada alfoz, una especie de república local, una organización autónoma, unida a las demás por el reconocimiento de un solo jefe, y al reino por la conciencia que tiene cada una de su responsabilidad en la lucha necesaria contra el Islam.

Hasta los monjes, que como hemos visto ejercieron un papel de primer orden en la repoblación, tienen también una legislación de un carácter particular. Castilla va a ser la tierra de los pactos. Mal visto en León y en Asturias, poco extendido en Galicia, donde solo encontramos tres fórmulas pactuales, el Pacto monacal de San Fructuoso, llevado a Liébana y Santillana por los refugiados del tiempo de Alfonso I, va a ser el instrumento de las fundaciones monacales en las repoblaciones del Ebro, del Arlanzón y del Duero, hasta que el espíritu de la Regla Benedictina, introducido por los comentarios del abad francés Esmaragdo, venga primero a limar sus estridencias democráticas, y al fin a suplantarle completamente (24).

(24) Ch., J. BISHKO, Gallegan pactual monasticism in the repopulation of Castile, en *"Estudios dedicados a Menéndez Pidal"*, t. II, 1951, pág. 513; J. PÉREZ DE URBEL, *"Vida y caminos del Pacto de San Fructuoso"*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Coimbra; Coimbra, 1963.